



13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL  
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO 2017

Titular:

\_\_\_\_\_  
Mtro. Eduardo Rovelo Pico  
Contralor General del Distrito Federal

Responsable:

\_\_\_\_\_  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración



**ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>75,344,733.77</b>	<b>75,078,903.67</b>	<b>74,929,783.65</b>	<b>74,929,783.65</b>	<b>(265,830.10)</b>	<b>(149,120.02)</b>	
<b>1000</b>	66,827,609.62	66,561,779.52	66,412,659.50	66,412,659.50	(265,830.10)	(149,120.02)	<p>A) La variación corresponde principalmente a presupuesto que no se requirió para cubrir tiempo extra y guardias, así como disponible derivado de reintegros de personal de estructura y técnico operativo que causó baja durante el primer trimestre.</p> <p>B) La diferencia concierne a presupuesto destinado a cubrir los finiquitos de personal que causó baja durante el primer trimestre de 2017.</p>
<b>2000</b>	268,931.74	268,931.74	268,931.74	268,931.74	0.00	0.00	<p>A) No presenta variación.</p> <p>B) No presenta variación.</p>
<b>3000</b>	8,248,192.41	8,248,192.41	8,248,192.41	8,248,192.41	0.00	0.00	<p>A) No presenta variación.</p> <p>B) No presenta variación.</p>
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>5000</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<p>A) No presenta variación.</p> <p>B) No presenta variación.</p>
<b>TOTAL URG</b>	<b>75,344,733.77</b>	<b>75,078,903.67</b>	<b>74,929,783.65</b>	<b>74,929,783.65</b>	<b>(265,830.10)</b>	<b>(149,120.02)</b>	



**ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
TOTAL GASTO CORRIENTE	7,890,074.72	7,627,420.72	7,627,420.72	7,627,420.72	(262,654.00)	0.00
1000	5,130,211.48	5,130,211.48	5,130,211.48	5,130,211.48	0.00	0.00
2000	718,774.21	718,774.21	718,774.21	718,774.21	0.00	0.00
3000	2,041,089.03	1,778,435.03	1,778,435.03	1,778,435.03	(262,654.00)	0.00
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL URG	7,890,074.72	7,627,420.72	7,627,420.72	7,627,420.72	(262,654.00)	0.00



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1						Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				0.00	0.00	0.00	0.00			
	1					Gobierno				0.00	0.00	0.00	0.00			
		2				Justicia				0.00	0.00	0.00	0.00			
			4			Derechos humanos				0.00	0.00	0.00	0.00			
				302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	0	0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
				304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	1	1	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	
2						Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.					0.00	0.00	0.00			
	1					Gobierno					0.00	0.00	0.00			
		7				Asuntos de orden público y de seguridad interior					0.00	0.00	0.00			
			2			Protección civil					0.00	0.00	0.00			
				301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	0	0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
5						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción					83,234,808.49	82,706,324.39	82,557,204.37	82,557,204.37		
	1					Gobierno					83,234,808.49	82,706,324.39	82,557,204.37	82,557,204.37		
		2				Justicia					1,167,253.20	1,167,253.20	1,167,253.20	1,167,253.20		
			2			Procuración de justicia					1,167,253.20	1,167,253.20	1,167,253.20	1,167,253.20		
				347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	875	999	114.2	574,287.33	574,287.33	574,287.33	574,287.33	100.0	114.2
				365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	100	113	113.0	592,965.87	592,965.87	592,965.87	592,965.87	100.0	113.0



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8				
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)						
		3				<b>Coordinación de la política de gobierno</b>														
			4			<b>Función pública</b>														
				345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	1	1	100.0	69,460,438.66 64,130,411.43 335,274.90	69,194,608.56 63,864,581.33 335,274.90	69,045,488.54 63,715,461.31 335,274.90	69,045,488.54 63,715,461.31 335,274.90	100.0	100.0				
				348		Auditoría externa	Auditoría	47	46	97.9	7,501,887.22	7,459,443.76	7,459,443.76	7,459,443.76	99.4	98.4				
				349		Auditorías informáticas	Auditoría	2	2	100.0	723,669.91	723,669.91	723,669.91	723,669.91	100.0	100.0				
				350		Contraloría interna	Auditoría	152	158	103.9	39,070,322.50	38,857,707.73	38,708,587.71	38,708,587.71	99.5	104.5				
				351		Coordinación de contralorías internas	Documento	37	37	100.0	5,190,113.21	5,190,113.21	5,190,113.21	5,190,113.21	100.0	100.0				
				352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	3,500	3,099	88.5	4,610,527.25	4,610,527.25	4,610,527.25	4,610,527.25	100.0	88.5				
				353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	17,000	17,985	105.8	527,230.39	527,230.39	527,230.39	527,230.39	100.0	105.8				
				359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	480	672	140.0	961,461.21	961,461.21	961,461.21	961,461.21	100.0	140.0				
				360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	2,105	3,335	158.4	1,411,582.17	1,411,582.17	1,411,582.17	1,411,582.17	100.0	158.4				
				361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	27	43	159.3	1,797,742.42	1,786,970.55	1,786,970.55	1,786,970.55	99.4	160.2				
				362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	100.0	1,031,556.65	1,031,556.65	1,031,556.65	1,031,556.65	100.0	100.0				
				364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	2,600	2,124	81.7	139,285.78	139,285.78	139,285.78	139,285.78	100.0	81.7				
				381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	3,250	3,802	117.0	677,556.82	677,556.82	677,556.82	677,556.82	100.0	117.0				
				382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	2	2	100.0	152,201.00	152,201.00	152,201.00	152,201.00	100.0	100.0				
			5			<b>Asuntos jurídicos</b>					<b>3,262,109.13</b>	<b>3,262,109.13</b>	<b>3,262,109.13</b>	<b>3,262,109.13</b>						
				344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	2,915	4,953	169.9	3,262,109.13	3,262,109.13	3,262,109.13	3,262,109.13	100.0	169.9				



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
			9	354		Otros	Documento	1	1	100.0	2,067,918.10	2,067,918.10	2,067,918.10	2,067,918.10	100.0	100.0
				357		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento				1,226,044.76	1,226,044.76	1,226,044.76	1,226,044.76	100.0	100.0
		8				Normatividad y consulta	Documento	135	212	157.0	841,873.34	841,873.34	841,873.34	841,873.34	100.0	157.0
			2			<b>Otros servicios generales</b>					<b>12,607,116.63</b>	<b>12,344,462.63</b>	<b>12,344,462.63</b>	<b>12,344,462.63</b>		
						<b>Servicios estadísticos</b>					<b>1,520,662.20</b>	<b>1,520,662.20</b>	<b>1,520,662.20</b>	<b>1,520,662.20</b>		
			5	302		Servicios informáticos	Servicio	195	195	100.0	1,520,662.20	1,520,662.20	1,520,662.20	1,520,662.20	100.0	100.0
				301		<b>Otros</b>					<b>11,086,454.43</b>	<b>10,823,800.43</b>	<b>10,823,800.43</b>	<b>10,823,800.43</b>		
						Administración de recursos institucionales	Trámite	169	167	98.8	11,086,454.43	10,823,800.43	10,823,800.43	10,823,800.43	97.6	101.2
						<b>TOTAL URG (9)</b>					<b>83,234,808.49</b>	<b>82,706,324.39</b>	<b>82,557,204.37</b>	<b>82,557,204.37</b>		



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	1	2	4	302	<b>Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano</b> <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Derechos humanos</b> Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, sin embargo se realizaron acciones sin ejercer recursos, porque la difusión de banners en materia de igualdad de género, es parte de la meta cuantificable de esta actividad institucional, en donde el principal recurso es humano; por otro lado, los recursos se encuentran programados para el segundo semestre y están destinados para proveer de insumos, así como la capacitación y eventos, en materia de igualdad de género.
2	1	7	2	301	<b>Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.</b> <b>Gobierno</b> <b>Asuntos de orden público y de seguridad interior</b> <b>Protección civil</b> Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
5	1	2	2	347	<b>Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la</b> <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Procuración de justicia</b> Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	A) Se rebasó esta actividad institucional en razón del aumento en el número de demandas en contra de la Contraloría General, en consecuencia está implementado un sistema de trabajo en el que se lleva un control de vencimientos internos, con lo cual se ha dado cumplimiento a los términos que están establecidos en los juicios de nulidad y demandas de amparo. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, el cumplimiento del presueto no se vió afectado, debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.





**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		2	2	365	<b>Justicia</b> <b>Procuración de justicia</b> Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	<b>A)</b> Existe una variación en virtud de la Dirección de Supervisión de Procesos efectuó de forma permante la supervisión en materia de desahogo de procedimiento administrativo a las Unidades de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de las Contralorías Internas, originando el incremento de actividades; asimismo, no se rebasó el cumplimiento del presupuesto, debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
		3	4	345	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				348	Auditoría externa	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
				349	Auditorías informáticas	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				350	Contraloría interna	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
				351	Coordinación de contralorías internas	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				352	Evaluación y desarrollo profesional	<b>A)</b> La variación se deriva de que las etapas de las evaluaciones aplicadas se encuentran en proceso y se verán reflejadas en el próximo trimestre, por lo que no se afecta a la baja el ejercicio del presupuesto. Cabe señalar que para realizar las evaluaciones reportadas se realizaron 7,104 acciones.
				353	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	<b>A)</b> La variación esta en función de que la expedición de la Constancia de no existencia de Inhabilitación que se solicitan, para las contrataciones de servidores públicos en la Administración Pública, o la opción para las áreas contratantes para consultar directamente a la Contraloría General respecto de antecedentes de inhabilitación de los aspirantes, en vez de solicitar la Constancia de referencia; asimismo, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta; debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.





**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		3	4	359	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Red de contralorías ciudadanas	<b>A)</b> Como resultado de la publicación de la Segunda Convocatoria 2016 para pertenecer a la Red de Contraloría Ciudadana, se logró aumentar la plantilla a 1,180 personas integrantes; por tal motivo en el período que se reporta, se presenta una variación favorable en el número de 480 intervenciones programadas, superando la estimación. De igual forma, en el presente periodo se realizaron más intervenciones de las planificadas por parte de las personas integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana en el Programa de Mejoramiento Barrial, esto como producto del compromiso adquirido por parte de las Contraloras y Contralores Ciudadanos para participar en las acciones de supervisión y vigilancia para supervisar el gasto público. Cabe señalar que no impacta en el presupuesto el avance de la meta física, debido a que los Contralores Ciudadanos son honoríficos, y a que en las acciones que realiza la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, para vincular a los Contralores Ciudadanos con los diferentes ámbitos de intervención, el principal recursos es humano y se utilizaron los recursos materiales existentes en almacén.
				360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	<b>A)</b> Esta actividad institucional fue rebasada derivado de las quejas y denuncias recibidas, con motivo de la evolución patrimonial de los servidores públicos, así como la conclusión de los expedientes radicados en 2015 en la Dirección de Responsabilidades y Sanciones. Cabe señalar que el principal recursos para realizar esta actividad institucional es humano y se utilizaron los recursos materiales existentes en almacén.
				361	Revisión de recursos de inconformidad	<b>A)</b> La variación se debe a que un número mayor de interesados, acudieron a promover su recurso de inconformidad; y a que las áreas de la Administración Pública de la Ciudad de México proporcionaron la documentación e información que sustentó la inconsistencia en que incurrió la persona física o moral. Para lo cual no se requirieron recursos adicionales.
				362	Sistema de control y evaluación	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				364	Situación patrimonial de los servidores públicos	<b>A)</b> La variación se originó por el menor movimientos de altas y bajas de servidores públicos de estructura y homólogos dentro de la Administración Pública del Distrito Federal, que fueron menos que el año anterior; el cumplimiento presupuestal no disminuyó, debido a que el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano que es un gasto fijo.
			4	381	<b>Función pública</b> Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	<b>A)</b> Existe una variación en el índice de cumplimiento con motivo de la difusión del Sistema de Denuncia Ciudadana promovido en la dirección <a href="http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana">www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana</a> en la página de la Contraloría General de la Ciudad de México, así como a la promoción de la línea directa 56-27-97-39. En estas acciones el principal recurso, es el humano, por lo que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo y se utilizaron las existencias del almacén, para darle atención; por lo anterior, no se requirieron recursos adicionales.
				382	Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		3	5	344	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Asuntos jurídicos</b> Apoyo jurídico en materia de contraloría	<b>A)</b> La variación fue originada por la alta demanda de asesorías y orientaciones captadas, derivadas de peticiones ciudadanas para presentar quejas y/o denuncias sobre el proceso electoral y denuncias en el proceso de veda electoral o para realizar gestiones en la Administración Pública de la Ciudad de México; así como de consultas realizadas por las Direcciones adscritas a la Contraloría General, así como a las diferentes Contralorías Internas. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano que es un gasto fijo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
			9	354	<b>Otros</b> Mejora regulatoria para la contraloría	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				357	Normatividad y consulta	<b>A)</b> La variación se debe a que se incrementó la atención de solicitudes para intervenir como asesor en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados, principalmente de las áreas que no cuentan con órgano de control interno, así como solicitudes de opinión; por lo que para dar cumplimiento, se distribuyeron las cargas de trabajo, asimismo se utilizaron materiales y suministros disponibles en el almacén; por lo que no fue necesario incrementar el presupuesto para su atención.
		8	2	302	<b>Otros servicios generales</b> <b>Servicios estadísticos</b> Servicios informáticos	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
			5	301	<b>Otros</b> Administración de recursos institucionales	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación significativa.



APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P570 Aportación Federal FASP Original

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1* 100 =(4)	3/2* 100 =(5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6* 100 =(11)	8/7* 100 =(12)	9/6* 100 =(13)	9/7* 100 =(14)
5		1			Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
			3		Coordinación de la política de gobierno						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
			4		Función pública						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
				350	Contraloría interna	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL URG</b>											<b>1,141,939.00</b>	<b>1,141,939.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>					

Nota: Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 350 "Contraloría interna", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional.



**ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

**FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP

**ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:**

No aplica

**Nota:** Se enviaron los resultados de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y de la Evaluación Integral (Informe Anual de Evaluación) 2016 al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), acorde a la fecha establecida en los "Lineamientos Generales de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".

Por parte del SESNSP se emitieron observaciones a la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y la Evaluación Integral (Informe Anual de Evaluación) 2016, las cuales fueron turnadas al despacho externo para su atención para dar cumplimiento a lo solicitado por el Secretariado Ejecutivo.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	0	0	115,172.00	0.00	0.00

**Objetivo:**

Introducir el enfoque de Género como herramienta metodológica en el desarrollo de las actividades institucionales de la Contraloría General del Distrito Federal, con el propósito de propiciar la cultura de equidad; a través de acciones que permitan sensibilizar a los servidores públicos sobre la igualdad de género.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se encuentra en proceso la elaboración del Programa Interno de Igualdad de Género de la Contraloría General de la Ciudad de México.

En el presente año se prevé la difusión de banners a través de correo electrónico institucional como actividad permanente, la cual cabe señalar, se realiza desde el mes de enero. Así también, se prevé la capacitación de servidores públicos de acuerdo a las competencias laborales, tomando en cuenta la igualdad de género en la aceptación de participantes sin discriminar al personal, ya sea por sexo, raza o distinción social, etc.

Así mismo de acuerdo a lo preestablecido como permanente dentro de la Dependencia, se tiene en consideración la "Atención al Sobrepeso", mismo que se realizará con regularidad y de manera permanente para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y optimizar las labores de trabajo.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

1	1	1	2	4	304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	1	1	206,349.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	---	---	---	------------	------	------

**Objetivo:**

Instrumentar la equidad de género como criterio fundamental en el desarrollo de las acciones realizadas por la dependencia, a través de la participación de los servidores públicos en talleres y cursos sobre la igualdad de género.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

De acuerdo a las acciones programadas se realizó la difusión de banners, mismos que se enviaron por correo electrónico Institucional a un total de 650 servidores públicos de los cuales 320 son mujeres y 330 son hombres, con los temas Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia y Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	0	0	307,124.00	0.00	0.00

**Objetivo:**

Salvaguardar la seguridad e integridad del personal adscrito a la Contraloría General, así como prevenir y mitigar riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se encuentra en proceso la programación de cursos en materia de protección civil, así como la convocatoria interna para que se incorporen mas personas a las Brigadas de protección civil.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	1	1	2	2	347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	875	999	2,482,364.00	574,287.33	574,287.33
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	-------	-----	-----	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Representar ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, Locales o Federales, los intereses de la Contraloría General del Distrito Federal y de sus Unidades Administrativas, en todos los asuntos en los que sean parte, o cuando tengan interés jurídico o se afecte el patrimonio del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se elaboraron 999 promociones tales como contestaciones de demandas en juicios de nulidad, se rindieron informes tanto previos como justificados en materia de amparo, se contestaron demandas en materia laboral, se promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, se desahogaron vistas, requerimientos, cumplimientos y oficios varios, asimismo se implementó un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los diversos juicios y tener un mejor control de los mismos.

Por otra parte se reorganizó el control y distribución de las cargas de trabajo, a fin de que exista una equidad en su distribución con los abogados encargados de desahogar los términos relacionados con los asuntos de nulidad, amparo, laboral, penal y civil, así como sus respectivos recursos, a fin de que se cumpla en tiempo y forma con su desahogo.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.





**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	2	2	365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	399	100	113	2,552,879.00	592,965.87	592,965.87

**Objetivo:**

Homologar los criterios jurídicos en materia de responsabilidades de servidores públicos para dar mayor solidez a los procedimientos administrativos disciplinarios y atender las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, generando una actuación proactiva por parte del personal encargado. Proponer los programas estratégicos a fin de abatir el rezago en las áreas de quejas y denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Contraloría General del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se realizaron un total de 113 supervisiones; se destacan 12 visitas de supervisión a las áreas de Quejas y Denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Contraloría General, dándoles seguimiento a través de la revisión de las acciones implementadas por dichas Unidades Administrativa y si con ellas fueron atendidas las recomendaciones señaladas en dichas visitas. Además de supervisión de forma permanente a las actuaciones de las Contralorías Internas en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos respecto a la integración de expedientes y la revisión estadística de sus determinaciones a través del sistema SINTECA.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	4	1	3	4	345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	1	1	1,036,975.00	335,274.90	335,274.90
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Abatir el rezago en la atención de las Observaciones Remitidas por los Órganos de Control y por Órganos de Fiscalización.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se elaboró un documento que contiene las medidas tomadas para la atención de recomendaciones; se detaca lo siguiente por órgano de fiscalización:

**Auditoría Superior de la Federación.** Al término de este período se iniciaron 11 auditorías correspondientes al gasto de la Cuenta Pública 2016, se atienden un total de 153 acciones notificadas al Gobierno de la Ciudad de México de las cuales 23 son acciones atendidas en seguimiento.

**Auditoría Superior de la Ciudad de México.** Al inicio del ejercicio 2017 se tiene un total de 1753 observaciones emitidas por el órgano fiscalizador respecto a ejercicios anteriores, al cierre del trimestre se han solventado 558 observaciones, lo que representa un avance en seguimiento de 32% al cierre del primer trimestre del período 2017.

**Secretaría de la Función Pública.** Se solventaron en este período 2 observaciones pendiente de las cuentas públicas 2009 a 2014 con un monto de 131 millones 234 mil pesos.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.





**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	348		Auditoría externa	Auditoría	50	47	46	31,829,322.00	7,501,887.22	7,459,443.76

**Objetivo:**

Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales; y realizar auditorías especiales a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se realizaron los preparativos para el proceso de evaluación, selección, designación y en su caso contratación de los Despachos de Auditores Externos, con base en lo establecido en los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos emitidos por la Contraloría General. Asimismo se verificó que la prestación de servicios por parte de las firmas de Auditores Externos, contratados para la Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2016, sea de calidad y en apego a los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos y normatividad que rige a cada Entidad.

Lo anterior, implica elaborar los oficios de designación una vez que la Dirección General de Administración adjudique los servicios a los Despachos de Auditores Externos; el seguimiento a la prestación de servicios; verificar que los trabajos de los Despachos de Auditores Externos cumplan con los objetivos de la planeación, ejecución y conclusión de auditoría externa, comprobando que se hayan ejecutado las siguientes acciones: El estudio general del ente público (Antecedentes); la evaluación del control interno; la aplicación del programa de trabajo de auditoría externa; y, la elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.

Durante el periodo que se reporta, se están realizando un total de 46 auditorías, 45 a los Estados Financieros y Presupuestales por el ejercicio fiscal 2016 y 1 auditoría especial (Dictaminación y Validación de las cifras de Recaudación del Impuesto Predial y los Derechos por el Suministro de Agua, Alcantarillado, Conexiones y Reconexiones, Drenaje así como los Accesorios Generados por estos conceptos: recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones correspondientes al ejercicio 2016), Auditoría al Estado de Ingresos y Egresos del Distrito Federal (Cuenta Pública 2016).

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	3	1	3	4	349		Auditorías informáticas	Auditoría	8	2	2	3,100,580.00	723,669.91	723,669.91
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------	-----------	---	---	---	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Eficientar y transparentar la gestión de las áreas de informática de la Administración Pública del Distrito Federal y asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyan plenamente y de manera sustentable al logro de programas, metas y objetivos.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se realizaron 2 auditorías:

- 1.- Auditoría número 01-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" al Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- 2.- Auditoría número 02-J "Gobierno de TIC, Redes y Comunicaciones" a la Delegación Álvaro Obregón.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Verificación al servicio de "contrataciones abiertas" en la Jefatura de Gobierno.
- 1.- Apoyo a la Contraloría Interna de la Delegación Azcapotzalco, en la auditoría 02-J a las Áreas de Atención Ciudadana (CESAC y VUD)

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	350		Contraloría interna	Auditoría	627	152	158	184,487,199.00	39,070,322.50	38,708,587.71

**Objetivo:**

Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen los Entes de la Administración Pública del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Es importante señalar, que el cumplimiento de esta actividad institucional esta compartido por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Contralorías Internas en Delegaciones y Contralorías Internas en Entidades; para Integrar el Programa de Auditoría, el cual comprendió las auditorías ordinarias y extraordinarias, que estuvieron a cargo de las Contralorías Internas en las Dependencias y Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Se realizaron un total de 158 auditorías, en el periodo enero-marzo de 2017; de las cuales se aplicaron 66 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 34 en Delegaciones y 58 en Entidades.

Asimismo, se dio seguimiento a las observaciones pendientes de periodos anteriores, hasta determinar si las recomendaciones correctivas y preventivas fueron atendidas o en caso de que estas no sean atendidas, se elaboró el Dictamen Técnico de Auditoría y oficio para la promoción de fincamiento de responsabilidades administrativas. Los rubros auditados se describen a continuación.

A través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados se realizaron 66 auditorías distribuidas en los siguientes rubros: 5 de Recursos Humanos, 3 de Adquisiciones, 3 de Obra Pública, 2 de Obra Pública por Contrato, 1 de Activos Fijos, 1 de Almacenes, Inventarios y Producción, 1 Sistema de Información y Registro, 1 de ingresos, 1 de presupuesto gasto Corriente, 21 de Otras Intervenciones, 6 de Auditoría Evaluación de Programas, y 21 de auditorías de seguimiento.

En las Contralorías Internas en Delegaciones al concluir el periodo, se realizaron 34 auditorías específicas las cuales se detallan a continuación: 2 en Almacenes e Inventarios; 2 a Pasivos; 2 Recursos Humanos; 4 Adquisiciones y 24 de Otras Intervenciones.

En cuanto a las 58 auditorías derivadas de las Entidades, se generaron 109 observaciones. Por lo que respecta al seguimiento de las observaciones generadas en el cuarto trimestre de 2016, se encuentran en análisis de la información remitida por el área auditada de las entidades fiscalizadas.

Dentro de los hallazgos encontrados en la realización de las auditorías en el rubro de obra pública por contrato se destaca la practicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México referente a la Construcción, Ampliación y Sustitución de la Infraestructura Hidráulica de Aguas Potable y Drenaje, en la que se determinaron \$2'830,656.99 por pagos en exceso.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	351		Coordinación de contralorías internas	Documento	260	37	37	24,418,821.00	5,190,113.21	5,190,113.21

**Objetivo:**  
 Combatir cualquier acción deshonestas en el manejo de los recursos públicos, mediante la vigilancia y supervisión de Contralorías Internas en los Entes, por medio de la ejecución del Programa Anual de Auditoría y de lo que derive el seguimiento del mismo, cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías, a través de los instrumentos de control y evaluación así como su eficacia.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**  
 Es importante señalar que esta actividad institucional es compartida por las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados, en Delegaciones y en Entidades. Durante el presente ejercicio realizaron acciones de coordinación y requerimientos de información para supervisar las actividades de las Contralorías Internas.  
 Al primer trimestre del ejercicio derivado de las actividades realizadas por las Contralorías Internas, se elaboraron un total de 37 documentos que contienen los resultados de las auditorías, el avance en el desahogo de observaciones y aplicación de recomendaciones, seguimiento de quejas y denuncias, vigilancia de los programas sociales, y fortalecimiento de los canales de comunicación y difusión de la normatividad aplicable, principalmente; de los cuales corresponden 21 documentos a Dependencias y Órganos Desconcentrados y 16 a Delegaciones.

En la Dirección General de Contralorías Interna en Dependencias y Órganos Desconcentrados se destaca, la supervisión de la elaboración y ejecución del programa de auditoría de las 20 Contralorías internas en Dependencias y un Órgano Desconcentrado; dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por los Órganos Internos de Control; al Supervisar el desahogo de las observaciones en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable. Del seguimiento a las observaciones se destaca la realizada por la Contraloría Interna en la Secretaría de Salud, se detectaron incumplimientos de los contratos por parte de los proveedores, se instruyó a la Dirección General de Administración de la Secretaría que aplicara la sanción correspondiente logrando que en el mes de febrero de 2017, se depositara en la Tesorería de la Ciudad de México los montos de \$529,729 y \$189,189 por incumplimientos.

Las principales actividades realizadas en la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones fueron las revisiones a: Ingresos Autogenerados, Verificación a la atención de las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, derivadas de la revisión de las Cuentas Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, así como las realizadas por la Auditoría Superior de la federación, Atención y cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Participación en Comités y Subcomités de Obra Pública y Adquisiciones, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Intervención en Procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas de Obra Pública y Adquisiciones, Actas de Entrega - Recepción de Obra Pública, Actas Entrega - Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores, Actividades de Quejas y Denuncias, Laudos, Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Aplicación de Penas Convencionales a Contratos de Obra Pública y de Adquisiciones, Retención de Cinco al Millar, Participación y Asistencia a diferentes Comités, etc.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**  
 No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	6	1	3	4	352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	14,000	3,500	3,099	20,255,809.00	4,610,527.25	4,610,527.25

**Objetivo:**

Evaluar permanentemente a los servidores públicos, a efecto de consolidar la promoción de la confianza, el control de ingreso y el desarrollo del capital humano con criterios estandarizados y funcionales que repercutan en el desarrollo de mejores estrategias para optimizar la inserción en el servicio público.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se realizaron evaluaciones a los aspirantes a ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura, en los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México, observando que cubrieran con las competencias profesionales e integridad conforme a un perfil de puesto. Además de detectar áreas de oportunidad, riesgos de conducta y requisitos de formación, específicamente a través de: Verificación Documental, Aplicaciones Psicométricas, Entrevistas Psicológicas y Investigaciones Socioeconómicas.

Es importante señalar que conforme a la Evaluación Preventiva Integral que se implementó a partir del mes de septiembre de 2016, se consideran todas las acciones de evaluación que se aplican a una persona con motivo de su proceso de evaluación, lo que incluye las etapas de revisión técnica y control de ingreso, mismas que se refieren a la impartición de cursos (emisión de constancias de participación) en el ámbito de habilidades personales, de acuerdo a la evaluación preventiva integral, además de considerar los seguimientos a personas servidoras públicas en función a las recomendaciones vertidas en los resultados de evaluación.

Se efectuaron actividades en materia de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, o en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para desempeñar un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura de los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México.

Se enviaron oficios de solicitud para seguimiento a las acciones realizadas y los avances que se adoptaron para solventar las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación.

Se realizaron acciones tendientes a mejorar la calidad en los contenidos temáticos de los cursos y talleres que se imparten conforme a las recomendaciones expresadas en los dictámenes de evaluación y formar en materia de desarrollo profesional a los servidores públicos evaluados. Se emitieron constancias de participación a los asistentes a cursos que cubrieron conforme al programa. Se impartieron cursos de formación y desarrollo profesional, en apoyo al fortalecimiento o desarrollo de habilidades y competencias conforme a las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	4	1	3	4	353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	17,000	17,985	2,262,188.00	527,230.39	527,230.39
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	--------	--------	--------	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Coadyuvar al cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 47, fracción XII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de no contratar a quien se encuentra impedido para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se expidieron 17,985 Constancias de No Existencia de Registro de Inhabilitación, 25 en el Módulo y 17,960 a través de internet, superando la meta programada.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,000	480	672	7,251,972.00	961,461.21	961,461.21

**Objetivo:**

Fomentar el Derecho a la participación ciudadana en la Administración Pública, a través de la participación de Contralores Ciudadanos en los procesos de Licitación de adquisiciones y obras, así como en la vigilancia de programas prioritarios.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de esta Ciudad de México de la segunda Convocatoria 2016, para participar como Contralora o Contralor Ciudadano, se incrementó la plantilla de personas que integran la Red de Contraloría Ciudadana a 1,180 Contraloras y Contralores Ciudadanos, lo cual permite mayor participación en la vigilancia y supervisión de los diversos programas y acciones de gobierno y alcanzar un total de 672 intervenciones.

Con motivo de las acciones de las Contraloras y Contralores Ciudadanos, se turnaron por medio del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDEC) 4 quejas, en el periodo que se reporta.

Se realizaron 13 cursos de inducción para las Contraloras y Contralores Ciudadanos, a efecto de lograr una mejor participación en las diversas actividades coordinadas por esta Unidad Administrativa.

Las Contraloras y los Contralores Ciudadanos continuaron con la participación en los diversos órganos colegiados de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en los procesos de licitación pública e invitación restringida a cuando menos tres proveedores, por lo que se lograron 444 intervenciones en las diversas Dependencias, Demarcaciones Territoriales, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública de esta Ciudad, situación que favorece la percepción de la ciudadanía en el rubro de apertura gubernamental.

De igual forma, las Contraloras y los Contralores Ciudadanos realizaron 57 intervenciones en el Programas de Mejoramiento Barrial, lo anterior, como resultado de la firma del convenio de colaboración entre la Contraloría General y la Secretaría de Desarrollo Social ambas de la Ciudad de México y 154 en las Acciones de Supervisión y Vigilancia en las Oficinas de Administración Tributaria.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	4	1	3	4	360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,350	2,105	3,335	5,696,922.00	1,411,582.17	1,411,582.17
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Conocer, investigar, desahogar y resolver aquellos asuntos que se formen con motivo de quejas y denuncias de los particulares o de servidores públicos; de investigaciones que realice la Dirección de Quejas y Denuncias; de auditorías o revisiones practicadas por los órganos de control interno de los dictámenes técnicos correctivos, realizados por la Auditoría Superior de la Ciudad de México; de solicitudes de fincamiento de responsabilidad administrativa emitidos por la Auditoría Superior de la Federación; de las que se desprendan de la aplicación de recursos federales en términos de los convenios celebrados con autoridades federales, entre otros.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se realizaron 3,335 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- Se realizaron 3,265 documentos en el desahogo y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, apegados a la normatividad aplicable, imponiendo las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones que prevé la Ley Federal de Responsabilidades de los servidores públicos; se distribuyeron las cargas de trabajo y eficientó el control de los recursos materiales y humanos, lo que permitió un avance importante en el trámite de los procedimientos administrativos correspondientes a 2016 y 2017, se dictaron acuerdos de inicio de procedimiento administrativo disciplinario, acuerdos de improcedencia, se desahogaron audiencias de ley y se emitieron resoluciones a procedimientos administrativos disciplinarios. Se resolvió el incumplimiento de la presentación oportuna o veras de la declaración patrimonial en 349 casos, en los que se iniciaron los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes.

- Se resolvieron 70 Procedimientos Administrativos Disciplinarios, en contra de servidores públicos que no cumplieron con la declaración patrimonial de forma oportuna, veraz.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.





**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	27	43	8,261,082.00	1,797,742.42	1,786,970.55

**Objetivo:**

Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal, se observen las disposiciones aplicables en la materia; para evitar que las áreas de la Administración pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; y substanciar y resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se emitieron un total de 43 resoluciones, para ello se realizaron las siguientes acciones.

**Recursos de inconformidad.-** En el periodo Enero-Marzo de 2017 se recibieron 7 recursos promovidos por los concursantes y licitantes que consideraron ilegales diversos actos en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida en términos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ambas del Distrito Federal. Se resolvieron 9 recursos de inconformidad. De los cuales 3 resoluciones corresponden a expedientes de un periodo distinto al que se reporta.

**Declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida.-** En el periodo Enero-Marzo de 2017 fue iniciado 1 expediente de declaratoria de impedimento, el cual se encuentra pendiente de resolución; asimismo se contabilizaron 3 expedientes de un periodo distinto al que se reporta, lo que hace un total de 3 empresas sancionadas en el 1er trimestre de 2017. Para la sustanciación de las 3 declaratorias de impedimento, se generaron 15 documentos, 3 acuerdos, 7 proveídos, 3 resoluciones, 3 avisos y 3 notas informativas, 3 oficios gaceta.

**Reclamaciones de daño patrimonial.-** Para la resolución de las 31 reclamaciones por daño patrimonial, en el periodo enero-Marzo de 2017 se emitieron: 3 Resoluciones improcedentes (no se acredita responsabilidad patrimonial); 19 Acuerdos de improcedencia (prescripción, incompetencia, falta de interés, excluyentes de responsabilidad patrimonial); 9 reclamaciones se tuvieron por no presentadas. Asimismo, se revisaron y analizaron los escritos iniciales de reclamación desde el punto de vista procedimental, y se realizaron diversas actuaciones: Acuerdos de Prevención; Acuerdos de Admisión a Trámite; Solicitudes de información al ente público presuntamente responsable; Notificaciones al particular; Notificaciones a entes públicos; Audiencias de Ley; Comparecencias para consulta de expedientes y devolución de documentos; Certificación de documentos. Adicionalmente, se realizan otras actividades relacionadas con la substanciación de los recursos, tales como orientación a los particulares de forma presencial, escrita, correo electrónico y telefónicamente, respecto de los requisitos que debe reunir para la presentación de la reclamación de daño patrimonial; inspecciones oculares, vistas con copias de traslado a las diversas autoridades, entre otras. Al no tratarse de la prestación de un servicio público sino del ejercicio de un derecho, no es posible medir beneficiarios.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	45	4,260,919.00	1,031,556.65	1,031,556.65

**Objetivo:**

Coadyuvar en la gestión eficaz de las Entidades Públicas, al participar como Comisario Público en las sesiones de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal a los Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante de la Contraloría General en comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se informa que a la fecha del presente reporte, se asistió a 61 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 3 sesiones de Comités de Obra Pública, 12 sesiones de Comités Técnicos Especializados y 66 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios.

De igual manera se participó en calidad de asesor en diversos eventos a los que se convocó como son: 2 Invitaciones Restringidas, 5 reuniones de confronta en la Auditoría Superior de la Ciudad de México y 5 reuniones de trabajo.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	4	1	3	4	364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	30,000	2,600	2,124	594,330.00	139,285.78	139,285.78
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	--------	-------	-------	------------	------------	------------

**Objetivo:**

Lograr que con la captación, registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos de la administración pública del Distrito Federal, se refleje una administración honesta en el manejo de los recursos públicos.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se recibieron 2,124 Declaraciones de Situación Patrimoniales, a través de internet.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.





**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	13,000	3,250	3,802	2,915,560.00	677,556.82	677,556.82

**Objetivo:**

Captar, recibir, turnar y resolver sobre la procedencia de las quejas y denuncias por actos u omisiones de los servidores público; y realizar las investigaciones que resulten necesarias para la debida integración de los expedientes relacionados con las quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Durante el primer trimestre de 2017 se captó un total de 3,802 quejas y/o denuncias ciudadanas de las 3,250 programadas para este período, de este universo, se remitieron 2,793 a las Contralorías Internas y 417 a otras autoridades competentes, se radicaron 188 expedientes de investigación por presuntas irregularidades administrativas y se realizaron 404 atenciones inmediatas. Se continuó con la investigación de 285 expedientes radicados en el 2016, de los cuales en este período se determinaron 137. Por lo que se refiere a los 188 expedientes radicados en el primer trimestre de 2017, se concluyó con la investigación y se determinaron 12 expedientes.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	1	1	3	4	382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	2	2	2,846,348.00	152,201.00	152,201.00
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Aprovechar las herramientas tecnológicas y de comunicación, para garantizar en la Contraloría General, el desarrollo e implementación de mejores sistemas de control y evaluación; así como para mejorar la atención y la difusión de información a la ciudadanía.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se elaboraron dos Proyectos que consistente en:

1.- Proyecto Integral de Mantenimiento a Sistemas de la Contraloría General.

Se realizaron adecuaciones y mejoras a los siguientes sistemas: Mantenimiento e integración de las plataformas SIDEC-SINTECA.

2.- Plataforma de Registro del Informe de Gestión

Se realizó el análisis, desarrollo, implementación y captura de la Plataforma de Registro del Informe de Gestión.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	1	1	3	5	344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,645	2,915	4,953	13,947,587.00	3,262,109.13	3,262,109.13

**Objetivo:**

Apoyar y asesorar a las distintas áreas en la Contraloría General en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. Asesorar a la ciudadanía en la presentación de quejas y denuncias en contra de servidores públicos por actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se brindaron 4,953 orientaciones y asesorías tanto a la ciudadanía como al personal de las áreas de quejas, denuncias y responsabilidades de las Contralorías Internas y las unidades administrativas de la Contraloría General utilizando la normatividad vigente y los catálogos de hechos notorios, tesis y jurisprudencias en materia de responsabilidades administrativas, nulidad y amparo, a efecto de unificar criterios en el desahogo del procedimiento administrativo disciplinario.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	1	1	3	9	354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	5,260,836.00	1,226,044.76	1,226,044.76
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Participar en la elaboración de los programas, acciones y políticas en materia de mejora normativa, simplificación y desregulación administrativa, que ameriten adecuaciones al marco jurídico y administrativo de la Contraloría General, para contribuir en la percepción social de confianza en el Gobierno.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Para fomentar la Cultura de la Legalidad y la generación de certeza jurídica a los servidores públicos y la ciudadanía en general, se han implementado diversos servicios y herramientas jurídicas a través de la página de internet de la Contraloría General como el Prontuario Normativo de la Administración Pública de la Ciudad de México <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/index>, herramienta más actualizada del Gobierno que presenta las modificaciones que se dan a los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables a la Administración Pública, de ahí que por mes se tenga un aproximado de 5 mil consultas. Se han realizado 111 acciones de actualización al Prontuario Normativo y 77 de depuración durante el periodo Enero-Marzo de 2017.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	9	357		Normatividad y consulta	Documento	580	135	212	3,608,893.00	841,873.34	841,873.34

**Objetivo:**

Revisar los manuales administrativos y demás normatividad respecto de los Órganos Colegiados en los que forma parte la Contraloría General; así como en los que participe cuando lo soliciten; establecer criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, disciplina presupuestaria, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial; y, opinar sobre la correcta aplicación de otros ordenamientos en diversas materias; garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

**Participación como asesor en órganos colegiados.-** De enero a marzo del ejercicio 2017 se asistió a 25 sesiones de órganos colegiados para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y verificar que las áreas de la Administración Pública que sometieron los asuntos para aprobación, realizaron una adecuada justificación en las cédulas correspondientes, que sea congruente con la normatividad aplicable.

**Atención consultas y proporcionar asesorías.-** Se emitieron 102 opiniones en el 1er trimestre del ejercicio 2017, en las que se reorientó la conducta de los servidores públicos, a efecto de que sus actos se den en estricto apego a la legalidad y se evite la consumación de actos irregulares; lo anterior, en beneficio de la Administración Pública local. Es así que, se recibieron 105 solicitudes de opinión en materia de disciplina presupuestaria, adquisiciones, obra pública, transparencia, entrega-recepción, régimen patrimonial, entre otras, de las cuales se atendieron 102 al 31 de marzo de 2017 quedando pendientes de emisión 4. Cabe señalar que en el periodo que se reporta, se emitió 1 opinión que se recibió en 2016, dando un total de 102 opiniones emitidas.

**Intervenir en actas de entrega-recepción.-** En el 1er trimestre del ejercicio 2017, se asistió a un total de 64 actas de Entrega-Recepción de diferentes dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades, en aquellas áreas que no cuentan con Contraloría Interna, así como en actos de los titulares de los Órganos de Control Interno. De la intervención en los actos mencionados, se derivaron 1 reunión de aclaración de inconsistencias; de igual forma, se emitieron 2 apercibimientos, por no formalizar el acto de Entrega-Recepción en el plazo establecido por la Ley de la materia. La participación de esta Unidad Administrativa permite verificar que los servidores públicos al separarse del empleo, cargo o comisión, cumplan con los requisitos y condiciones que establece la normatividad aplicable para la entrega de los asuntos y recursos humanos, materiales y financieros que tienen asignados para el ejercicio de sus funciones a quienes los sustituyen, para garantizar la continuidad de las tareas, funciones y actividades institucionales, así como la prestación de los servicios públicos. Con las referidas acciones se benefician a los servidores públicos de la Administración Pública local, a quienes se asiste en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados; en las actas de entrega-recepción a las que se asisten, así como en la emisión de opinión jurídica.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.

5	3	1	8	2	302		Servicios informáticos	Servicio	780	195	195	6,535,768.00	1,520,662.20	1,520,662.20
---	---	---	---	---	-----	--	------------------------	----------	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Conservar actualizada y en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura tecnológica de la Contraloría General, así como dar soporte técnico a los usuarios de recursos tecnológicos.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se Realizaron 195 atenciones a servidores públicos de la APCDMX en donde la mayoría de las solicitudes se encuentran registradas por servidores públicos de la Contraloría General de la CDMX.

Las atenciones se encuentran catalogadas por solicitud de servicio, solicitud de información o reporte de incidente, todas y cada una de ellas se encuentran registradas en el software de mesa de servicio utilizado por la Contraloría General

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	1	1	8	5	301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	169	167	110,257,472.00	11,086,454.43	10,823,800.43

**Objetivo:**

Coordinar la funcionalidad de los programas operativos anuales con sus objetivos, a través del suministro de recursos financieros, materiales y humanos para la operación, en apego a los criterios normativos para su eficiente administración.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

La disciplina presupuestaria se mantuvo, dando cumplimiento a los requerimientos de áreas operativas y a los compromisos derivados de la relación contractual, tanto de la plantilla ocupacional de la Dependencia, como de los prestadores de servicios profesionales y proveedores de bienes y servicios que fueron requeridos para el desarrollo de las atribuciones de la Contraloría General y el buen funcionamiento de las instalaciones que ocupa generando un total de 167 trámites. Destaca la emisión de 37 informes programático-presupuestales para atender los requerimientos de las áreas Globalizadoras y de Fiscalización.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

No aplica.



**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERIODO:** Enero - Marzo 2017

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL 33:** FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA - FASP

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Período (14)	Meta Alcanzada al Período (15)
				No aplica						

**Nota:** La Contraloría General de la Ciudad de México aun cuando recibe recursos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no reporta ninguno de los indicadores que se encuentran en el Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- PASCH. Cabe señalar que los indicadores son reportados por la Procuraduría General de justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.



**EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

**PRESUPUESTO**  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
444,492,471.00	444,492,471.00	0.00	0.0

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
			No aplica		









SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)
		No aplica				
TOTAL URG (9)						

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	No aplica
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL  
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: Enero - Marzo 2017

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	EJERCIDO	
(3)	(4)	(5)	(6)
	No aplica		
TOTAL URG (7)			

\* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017.



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2017  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>330,117,844.00</b>	<b>1,464.11</b>	<b>330,119,308.11</b>	<b>72,871,351.41</b>	<b>72,736,387.65</b>	<b>257,247,956.70</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	330,117,844.00	0.00	330,117,844.00	72,871,351.41	72,736,387.65	257,246,492.59
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	1,464.11	1,464.11	0.00	0.00	1,464.11
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>330,117,844.00</b>	<b>1,464.11</b>	<b>330,119,308.11</b>	<b>72,871,351.41</b>	<b>72,736,387.65</b>	<b>257,247,956.70</b>